



COSITAS SUELTAS

Por Carlos Robreño

HA muerto el sabio Gustavo Pitaluga. Aunque no era oriundo de España, fué en el viejo solar hispano donde se arraigó para desarrollar su talento y brindarle al mundo científico valiosos aportes.

Habiendo sido Diputado, en tiempos de la República, al terminar la guerra civil hispana con suerte adversa para la Democracia, Pitaluga corrió al exilio para vivir en Cuba sus últimos años, sin haber querido regresar a la península, a pesar de ciertas amnistias, bajo el régimen franquista.

Y es que cultura y dictadura son dos vocablos muy distintos del idioma humano que en todas las latitudes se excluyen mutuamente.

X X X X X

La pregunta de hoy. En el interior de un ómnibus.

—Oiga, conductor: ¿Esta guagua pasa por la esquina de Tejas?

—Señora: no le puedo contestar, porque a lo mejor atento contra la economía nacional y la van a suspender.

X X X X X

Dice un cable procedente de Madrid que el Congreso de Academias de la Lengua Española recomendará a la Academia que reconozca la legitimidad de la pronunciación llamada "seseo", por estimarla de uso general en los países criellos y aun en ciertas zonas de la propia Iberia.

Si llega a aprobarse dicha moción, ¡que decepción para algunos de nuestros llamados intelectuales que basaban la mayor parte de su éxito en esas "zetas" bien cargaditas que, según ellos, daban personalidad!

X X X X X

En la plana policíaca de muchos diarios capitalinos apareció una nota informativa dando cuenta

de que la actriz de televisión, Herminia de la Fuente, había sufrido una herida en la cabeza, al manejar su automóvil en estado de embriaguez y chocar con una perseguidora.

Pero, pocas horas después, nuestra amiga y compañera, que no es comunista, ni trujillista, ni gangster, ni opositorista, ni estudiante, sino una honesta mujer y una excelente actriz ha recorrido las distintas redacciones para desmentir tal versión, asegurando que dicha lesión se la causaron los tripulantes de ese carro perseguidor al ir a pedirle permiso para poder parquear su auto. Después le obligaron a firmar el acta y el certificado médico.

El caso es tan grave que seguramente habrá que esperar otra sesión del Consejo de Ministros para que aclare nuevos preceptos constitucionales. Mientras, sería conveniente que el Colegio Médico de La Habana iniciará una investigación con objeto de comprobar cuál fué la conducta del profesional que firmó dicho certificado.

X X X X X

El Ministro de Obras Públicas ha inspeccionado las obras en construcción de las calles y avenidas que dan acceso al Palacio de Justicia.

Por lo visto, actualmente, los caminos que conducen a esa mansión donde se rinde culto a la diosa Temis, están intransitables.

¡Que los arreglen pronto para bien de todos!

X X X X X

Sucedió en una esquina donde hay un semáforo con luces para indicar el tránsito.

—Oye, viejo: ¡ten cuidado ahora, que están cambiando el amarillo!